

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA RESUMEN EJECUTIVO

INFORME N° MC-UAI-03/2015

Antecedentes: En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna para la gestión 2015, se realizó la **AUDITORIA OPERACIONAL DE EVALUACIÓN AL SISTEMA DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES GESTIÓN 2014**.

Objetivo: El objetivo de la Auditoría Operacional “Evaluación al Sistema de Programación de Operaciones del Ministerio de Comunicación - 2014, es de expresar una opinión independiente sobre eficacia y aplicación de instrumentos de control interno incorporados.

Objeto: Fueron objeto del examen la información y documentación que sustenta la vigencia del Sistema de Programación de Operaciones 2014 en el Ministerio de Comunicación y sus correspondientes subsistemas; y las disposiciones normativas, reglamento específico y otros documentos relacionados con el sistema indicado.

Resultados: Como resultado de la evaluación del Sistema de Programación de Operaciones se describe los siguientes:

- 2.2 Principales Fortalezas del Sistema de Programación de Operaciones
- 2.3 Evaluación de la implantación del sistema; se encuentra implantada, excepto las deficiencias de control interno.
- 2.4 Eficacia del sistema; es eficaz (87%), excepto las deficiencias de control interno.
- 2.5 Reporte de Puntos Débiles del Sistema (Deficiencias de control interno que ameritan su acción correctiva):
 - 2.5.1 Observaciones al Plan Estratégico Institucional (PEI), en el periodo 2014
 - 2.5.2 Difusión parcial del Programa Operativo Anual – 2014
 - 2.5.3 Falta de presentación oportuna de informes de seguimiento a la ejecución del Programa Operativo Anual - 2014



- 2.5.4 Diferencia entre el presupuesto que señala la Resolución Ministerial de aprobación del Programa de Operaciones Anual – 2014, Informe DGP – N° 043/2013 de la DGP con el total del presupuesto formulado en el Formulario N° 2 “Programación de Operaciones Anual y Presupuesto”
- 2.5.5 Falta de un sistema informático que permita procesar la información de formulación, seguimiento y evaluación del Programa de Operaciones Anual, y articular con la información del Presupuesto
- 2.5.6 Deficiencias en el proceso de seguimiento y control del Programa de Operaciones Anual
- 2.5.7 Observaciones a la determinación de indicadores de medición
- 2.5.8 Observación al Formulario “Cumplimiento del Programa Operativo Institucional” al 31 de diciembre de 2014

La Paz, 08 de junio de 2015